



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

22.09.2008 / ES

Estándar-FCI N° 144

BOXER

(Deutscher Boxer)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler.

Supervisión Técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Alemania.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 01.04.2008.

UTILIZACIÓN: Perro de compañía, protección y servicio.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y Schnauzer, Molosoides Tipo Montaña y boyeros suizos y otras razas.
Sección 2.1 Molosoides– tipo Dogo.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Se considera como antecesor inmediato del Boxer al pequeño Brabante o Bullenbeisser. La crianza del Bullenbeisser, en aquel entonces, por lo general estaba en manos de cazadores ya que eran ellos los que lo utilizaban para la cacería. Su tarea era tomar y sostener la presa, que había sido acorralada por los otros perros, hasta que llegara el cazador. Para poder realizar esta tarea, el perro debía tener en lo posible un hocico ancho con una alineación amplia de dientes que le permitiera tener una mordida fuerte para sujetar la presa. Cada Bullenbeisser que contaba con estas características y era el mejor dotado para realizar su trabajo era utilizado para crianza. Antiguamente para la crianza se tenía en cuenta la actividad y utilización del perro. En base a estas características se hizo una selección buscando al perro con hocico ancho y nariz respingada.

APARIENCIA GENERAL: El Boxer es un perro de tamaño mediano, de pelo liso, fuerte, con una estructura corta y cuadrada y huesos fuertes. Su musculatura es seca, fuertemente desarrollada y en relieve. Sus movimientos son vivaces, llenos de fuerza e hidalguía. El Boxer no debe parecer tosco, pesado o liviano.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- a) Largo del cuerpo: Altura a la cruz: su estructura es cuadrada, esto significa que las líneas delimitantes, una horizontal del dorso y dos verticales, una que toca la punta del hombro y otra la punta de isquión forman un cuadrado.
- b) Profundidad de pecho: Altura a la cruz: el pecho llega hasta los codos. La profundidad de pecho corresponde a la mitad de la altura a la cruz.
- c) Largo del hocico: largo de la cabeza: el largo del hocico en relación al largo del cráneo es de 1:2 (medido desde la punta de la nariz hasta el ángulo interior del ojo y desde el ángulo interior del ojo al occipucio respectivamente).

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: El Boxer debe tener nervios fuertes, ser seguro de sí mismo, tranquilo y equilibrado. Su carácter es de máxima importancia y requiere de una atención especial. Su apego y lealtad hacia su amo y a todo su entorno, su vigilancia y valentía como defensor son conocidos desde la antigüedad. Es inofensivo con su entorno pero desconfiado ante los extraños, alegre y gracioso durante el juego pero temible en los momentos serios. Es fácil de educar gracias a su predisposición a ser obediente, su brío y valor, su agudeza natural y su buen olfato. Por no ser pretencioso y ser un perro limpio por naturaleza hace que sea agradable y valioso para la familia como perro de guardia, compañía y servicio. Su carácter es íntegro, no es falso ni rencoroso aún a edad avanzada.

CABEZA: Es la característica más importante del Boxer. Debe estar bien proporcionada al cuerpo y no debe parecer ni muy liviana ni muy pesada. El hocico en lo posible debe ser ancho y poderoso. La belleza de la cabeza depende de la relación armónica del tamaño entre el hocico y el cráneo.

Desde cualquier ángulo que se observe la cabeza, desde adelante, arriba o de costado, el hocico siempre debe tener la relación correcta con respecto al cráneo. Esto significa que el cráneo nunca debe parecer demasiado pequeño. La cabeza debe ser seca, o sea que no debe mostrar arrugas.

Por naturaleza, sin embargo, se forman arrugas sobre el cráneo en atención máxima. Desde la base de la nariz hacia ambos lados en dirección descendente, permanentemente se forman arrugas. La máscara oscura se limita al hocico y se debe diferenciar claramente del color de la cabeza, para que la cara no parezca sombría.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: El cráneo debe ser en lo posible estrecho y anguloso. Debe ser ligeramente arqueado, ni redondeado y corto, ni plano o demasiado ancho. El occipucio no debe ser muy alto. El surco de la frente debe estar sólo levemente marcado, y especialmente entre los ojos dónde no debe ser demasiado profundo.

Depresión naso-frontal (Stop): La frente forma con el hocico una caída marcada. El puente nasal no debe estar colocado hacia atrás como en el Bulldog pero tampoco debe ser descendente.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: La nariz es ancha y negra, levemente respingada con amplios orificios nasales. La punta de la nariz es ligeramente más alta que su base.

Hocico: El hocico debe estar fuertemente desarrollado en sus tres dimensiones. Esto significa que no debe ser ni puntiagudo, ni angosto, corto o plano.

Su configuración está influenciada por: a) la forma del maxilar, b) la implantación de los caninos, c) conformación de los labios. Los caninos deben estar en lo posible bien separados y tener un buen largo permitiendo que la superficie delantera del hocico sea ancha y casi cuadrada y junto con el puente nasal formen un ángulo obtuso. Adelante, el borde del labio superior apoya sobre el borde del labio inferior. La parte curvada hacia arriba del maxilar inferior junto con el labio inferior, denominada mentón, no debe sobresalir exageradamente hacia adelante por sobre el labio superior ni mucho menos desaparecer por debajo, sino que debe estar bien marcado tanto de adelante como de costado. Los incisivos del maxilar inferior no deben verse cuando el hocico está cerrado. Tampoco el Boxer debe mostrar la lengua con el hocico cerrado. El surco naso labial debe ser bien visible.

Labios: Los labios determinan la forma del hocico. El labio superior es grueso y carnoso rellenando la zona hueca que se forma a causa del maxilar inferior más largo tapando los incisivos.

Mandíbula / Mordida: El maxilar inferior sobresale al maxilar superior y está ligeramente curvado hacia arriba. El Boxer muerde hacia adelante. El maxilar superior es ancho a la altura del cráneo estrechándose ligeramente hacia delante. La mordida es poderosa y sana. Los incisivos deben estar colocados lo más regulares posible en una línea recta, los caninos bien separados entre sí y de buen tamaño.

Mejillas: Las mejillas están desarrolladas en relación al fuerte maxilar sin ser demasiado pronunciadas. Llegan al hocico formando una ligera curva.

Ojos: Los ojos oscuros no deben ser demasiado pequeños ni protuberantes o hundidos. Su expresión irradia energía e inteligencia, no debe ser amenazadora ni punzante.

Orejas: Las orejas naturales deben tener un tamaño adecuado, su inserción es a los costados y en el punto más alto del cráneo. Caen apoyadas sobre las mejillas cuando el perro está tranquilo, cuando el perro está en atención – las orejas deberían caer hacia adelante con un marcado pliegue

CUELLO: La línea superior forma una elegante curva desde una nuca bien marcada hacia la cruz. Debe ser más bien largo, redondo, fuerte, musculoso y seco, sin papada.

CUERPO: Cuadrado. El cuerpo se apoya sobre miembros sólidos y derechos.

Cruz: Debe ser bien marcada.

Dorso: Incluyendo la zona renal debe ser corto, fuerte, recto, ancho y con fuerte musculatura.

Grupa: Ligeramente inclinada, curvada, plana y ancha. La pelvis debe ser larga y en las hembras debe ser ancha.

Tórax: Profundo, llegando hasta los codos. La profundidad de pecho corresponde a la mitad de la altura a la cruz. Antepecho bien desarrollado. Las costillas bien arqueadas pero no en forma de tonel, llegando ampliamente hacia atrás.

Línea inferior: Forma elegante curva hacia atrás. Flancos cortos, fuertes y ligeramente ascendentes.

COLA: La inserción más bien alta que baja. **De un largo normal y en estado natural.**

EXTREMIDADES

EXTREMIDADES ANTERIORES: Los miembros vistos desde el frente deben ser rectos y paralelos entre si y tener huesos fuertes.

Hombros: Fuertes e inclinados, fuertemente ligados al tórax, no deben ser demasiado musculosos.

Brazo: Largo, formando con la escápula un ángulo recto.

Codos: Ni fuertemente pegados al tórax ni demasiado separados.

Antebrazo: Vertical, largo y de musculatura seca y fuerte.

Articulación del carpo: Desarrollada, bien marcada pero sin exageración.

Metacarpo: Corto, casi vertical en dirección al piso.

Pies anteriores: Pequeños, redondos, cerrados, almohadillas gruesas y duras.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Con fuerte musculatura. La musculatura debe ser dura como una tabla y sobresalir con plasticidad. Los miembros posteriores vistos desde atrás deben ser rectos.

Muslo: Largo y ancho. El ángulo de la cadera y de la rodilla en lo posible poco obtuso.

Rodilla: En posición de parado debe llegar hacia delante lo necesario como para que una línea recta trazada desde la cresta ilíaca al suelo la toque.

Pierna: Muy musculosa.

Corvejón: Fuerte, bien marcado pero sin exageración. El ángulo debe ser de aproximadamente 140°.

Metatarso: Corto, con una pequeña inclinación de 95 – 100° hacia el suelo.

Pies posteriores: Un poco más largo que los anteriores. Cerrados, almohadillas gruesas y duras.

MOVIMIENTO: Vivaz, lleno de fuerza y dignidad.

PIEL: Seca, sin pliegues, elástica, sin arrugas.

MANTO

Pelo: Corto, duro, brillante y pegado.

Color: Leonado o atigrado. El leonado puede tener diferentes tonalidades, desde un leonado claro hasta un rojo ciervo oscuro, sin embargo las tonalidades intermedias son las más lindas (leonado rojizo). Máscara negra. La variedad atigrada tiene sobre una base leonada, en las coloraciones antes mencionadas, líneas oscuras o negras en dirección a las costillas.

El color base y las líneas deben diferenciarse claramente entre sí. Las manchas blancas no deben desecharse ya que también pueden considerarse atractivas.

TAMAÑO: Medido desde la cruz, pasando por los codos, hasta el piso.

Machos: 57 – 63 cm.

Hembras: 53 – 59 cm.

PESO

Machos: Más de 30 Kg. (con una altura a la cruz de aproximadamente 60 cm).

Hembras: Aproximadamente 25 Kg. (con una altura aproximada de 56 cm).

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Comportamiento / carácter:

- Falta de Temperamento.

Cabeza:

- Falta de distinción y expresión, cara sombría, cabeza de pinscher o de bulldog.
- Puente nasal caído, nariz marrón o de color cuero, trufa clara, nariz acorde a la temperatura exterior. Hocico muy puntiagudo, dientes o lengua visible con la boca cerrada, babeo.
- Maxilar puntiagudo, alineación de los dientes oblicua, defectuosa, dientes débilmente desarrollados, dentadura inhábil debido a una enfermedad.
- Los así llamados ojos de ave de rapiña, tercer párpado visible.
- En orejas no amputadas: batientes, orejas llevadas a medias, orejas erectas, orejas de rosa.

Cuello: Corto, gordo, papada.

Cuerpo:

- De frente muy ancho y bajo
- Tronco colgante, dorso encarpado, hundido, dorso delgado.
- Lomo largo y angosto, débil unión con la grupa, severamente hundido, zona renal arqueada,
- Grupa descendente, pelvis estrecha,
- Vientre colgante, flancos huecos.

Cola: Inserción baja, cola quebrada.

EXTREMIDADESMIEMBROS ANTERIORES:

- Parada francesa.
- Hombros sueltos.
- Codos sueltos.
- Articulación del carpo débil.
- Pie de liebre, pie plano, pie abierto.

MIEMBROS POSTERIORES:

- Musculatura débil, posterior poco angulado o demasiado angulado.
- Garrón de hoz, garrones abiertos, garrón de vaca, garrones juntos.
- Espolones.
- Pie de liebre, pie plano, dedos abiertos.

MOVIMIENTO:

- Andar oscilante, poca cobertura del terreno, rigidez.
- Paso de ambladura.

COLOR DEL PELO:

- Máscara que sobresale los límites del hocico.
- Líneas muy juntas o demasiado separadas.
- Manchas blancas que deslucen como ser una cabeza totalmente o con una mitad blanca.
- El color base está cubierto con más de un tercio de blanco.
- Colores entremezclados.
- Color base sucio, todos los de otro color.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- **Agresividad o extrema timidez.**
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- **Cola corta de nacimiento.**

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

